



Premio Institucional a la Hipoteca Social Estudiantil 2022

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo convoca a estudiantes inscritos en los programas de estudio de las trayectorias y posgrados a concursar al
PREMIO INSTITUCIONAL A LA HIPOTECA SOCIAL ESTUDIANTIL 2022

Bajo las siguientes:

BASES

1. Sobre los requisitos de participación.

- 1.1 Podrán participar estudiantes inscritos a los Programas de Estudio de Licenciatura, Ingeniería y Posgrados que se imparten en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 1.2 La agrupación debe conformarse por 5 estudiantes, pudiendo ser de la misma trayectoria, posgrado o multidisciplinario de los Programas de Estudio de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 1.3 Se requiere dar una solución a una problemática del Estado de Michoacán con impacto ambiental, social, económico y/o político en alguna comunidad y se entregará como evidencia un video, el cual debe de tener las siguientes características:
 - Primera etapa: Introducción a la problemática.
 - Segunda etapa: Acciones tomadas por los participantes para la solución de la problemática.
 - Tercera etapa: Entrevista a personas donde manifiesten la opinión sobre las acciones tomadas por los participantes.
- 1.4 El video debe de tener una duración de 3 a 5 minutos, en el que se expongan las etapas mencionadas anteriormente.
- 1.5 Los estudiantes de la agrupación deben de vestir con sudadera, playera o camisa institucional.
- 1.6 La primera y segunda etapa del video puede presentarse en el idioma Ingles (se tendrá un puntaje extra en la rúbrica de evaluación).
- 1.7 Los videos deben entregarse en tiempo y forma conforme a lo establecido en la presente convocatoria.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



2. Sobre la documentación requerida.

2.1 Los documentos que serán entregados por los participantes a través de correo electrónico a la Secretaría Académica, son los siguientes:

- Formato de solicitud de inscripción, anexarlo en PDF.
- Comprobante de inscripción al semestre 2021- 2022 II de los participantes de la agrupación.
- El contenido del video será compartido mediante www.wetransfer.com. al correo de Secretaría Académica.
- Los documentos anteriores deben de entregarse en un solo correo electrónico por cada agrupación, a s.academica@ucemich.edu.mx.

3. Sobre la fecha de entrega

3.1 La fecha límite para la entrega de documentos y del video (www.wetransfer.com.) por parte de la agrupación de estudiantes a la Secretaría Académica, será el lunes 25 de abril del 2022.

4. Sobre la participación.

4.1 En el presente año se premiarán los videos presentados por cada agrupación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. La agrupación puede ser de la misma trayectoria, posgrado o multidisciplinario.

Trayectorias:

1. Licenciatura en Innovación Educativa.
2. Licenciatura en Estudios Multiculturales.
3. Ingeniería en Energía.
4. Ingeniería en Nanotecnología.
5. Licenciatura en Genómica Alimentaria.
6. Licenciatura en Gobernabilidad Nueva Ciudadanía.
7. Licenciatura en Gestión Urbana y Rural.
8. Licenciatura de Gestión y Administración Pública.

Posgrados:

9. Maestría en Ciencias de la Educación.
10. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



5. Sobre las restricciones para participar.

- 5.1 No se evaluarán solicitudes de participación que no se presente conforme se establece en las Bases.
- 5.2 No podrá ser miembro del Comité Evaluador, Profesor Investigador de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

6. Sobre el Dictamen.

- 6.1 El Consejo Académico General será el responsable de coordinar el proceso de evaluación de los videos presentados y de emitir el dictamen final.
- 6.2 Para efecto de la evaluación de los videos presentados se establece un Comité Evaluador.
- 6.3 El Comité Evaluador estará conformado por investigadores de Universidades como: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Nacional Autónoma de México, CINEVESTAV-Mérida, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, CIDIR-IPN Unidad Jiquilpan, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma Metropolitana.
- 6.4 El Consejo Académico General tiene la facultad para declarar desierto al ganador correspondiente de alguna o todas las trayectorias o posgrados en que se presenten los videos del premio Institucional a la Hipoteca Social Estudiantil 2022.
- 6.5 El fallo del Consejo Académico General será inapelable.
- 6.6 Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Consejo Académico General.

7. Sobre la confidencialidad en el manejo de información de los participantes en este Premio.

- 7.1 El Consejo Académico General Académico, declara que toda información personal requerida como parte de este proceso, será usada con fines estrictamente confidenciales y no tiene otra finalidad que agilizar los trámites en la entrega oportuna de los premios.

8. Sobre la publicación de resultados, Premios y Reconocimientos.



8.1 Se premiarán a los 5 mejores videos y se les otorgarán los siguientes artículos:

- Primer lugar: Tablet, audífonos y Sudadera UCEMICH
- Segundo lugar: Tablet y termo UCEMICH
- Tercer lugar: Audífonos, bocina inteligente y Sudadera UCEMICH

Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



- Cuarto lugar: Audífonos, cámara para computadora y Sudadera UCEMICH
- Quinto lugar: Audífonos, termo y Sudadera UCEMICH

Nota: Los artículos otorgados serán para cada uno de los participantes de la agrupación.

- 8.2 Se otorgará reconocimiento a cada uno de los participantes de las agrupaciones, sea o no partes de los ganadores.
- 8.3 Los premios serán entregados el jueves 19 de mayo del 2022, en el lugar y horario que en forma oportuna se dará a conocer a los premiados durante el programa de la "Jornada Virtual y presencial del sector en la UCEMICH".


SECRETARÍA ACADÉMICA


SECRETARÍA ACADÉMICA

Sahuayo, Michoacán, a 08 de febrero de 2022.



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.